

GOBIERNO REGIONAL
TARAPACÁ

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
DEPARTAMENTO JURÍDICO

Aprueba Bases de la Convocatoria del
"Programa de Modernización de Renovación de
Taxis Colectivos Región de Tarapacá, año 2016,
del Gobierno Regional de Tarapacá.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 137 /

IQUIQUE, 17 MAR. 2016

VISTOS:

1.- Ley No.20.882, del 2015, que aprueba Presupuesto del sector público para el año 2016; la Ley Nº 19.886 de 2003, normativa de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios, el Decreto Nº 250, Reglamento de la Ley Nº 19.886, de 2004, el artículo 3º de la Ley Nº 18.575 de 1986, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; las facultades contempladas en la Ley No. 19.175 de 1992, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y la Resolución No. 1600, de fecha 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República.

2.- La Resolución Exenta Nº 966, de fecha 10 de septiembre de 2015, que aprobó en Convenio de Colaboración suscrito entre el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y el Gobierno Regional de Tarapacá, de fecha 01 de septiembre de 2015.

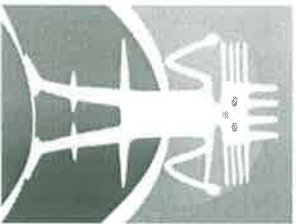
CONSIDERANDO:

1.- Que de conformidad con los Decretos Supremos y el Instructivo Ministerial citados en los Vistos, el Gobierno Regional debe cumplir con las normas que señala el sistema de información de compras o contrataciones que se refieren estos.

2.- El Memo Nº 244, de fecha 14 de marzo de 2016, de la Jefa de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Tarapacá.

3.- Lo aprobado por el Consejo Regional de Tarapacá con fecha 08 de octubre del 2015, según Certificado Nº 0352/2015, de fecha 13 de octubre de 2015 del Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá





4.- La propuesta de Bases de la Convocatoria para la Presentación de Postulaciones al Programa de Modernización de Renovación de Taxis Colectivos Región Tarapacá, año 2016, del Gobierno Regional de Tarapacá.

RESUELVO:

- 1°.- **APRUEBESE** las Bases de la Convocatoria para la Presentación de Postulaciones al Programa de Modernización de Renovación de Taxis Colectivos Región Tarapacá, año 2016, del Gobierno Regional de Tarapacá.
- 2°.- **TENGASE** como parte integrante de la presente resolución las Bases de la Licitación Pública, aprobadas en el numeral anterior.

ANÓTESE Y PUBLÍQUESE, y en su oportunidad ARCHÍVESE



CLAUDIA ROSAS CAMPOS
INTENDENTA REGIONAL DE TARAPACÁ

WILLIAM MILLES VEGA
ASESOR JURÍDICO
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ